

CLAVE: FT-JC-17-00  
OFICIO NO. ITIFE/JDC/002/17  
TLAXCALA, TLAX. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2017

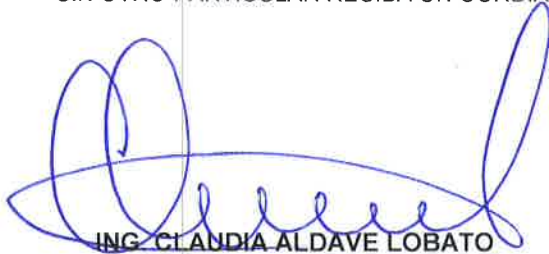
058

**ASUNTO: FINIQUITO DE OBRA**

FEMEF INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV  
FRANCISCO ALVARO AGUILAR DIAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 64 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO: APIN-29-187-2017 CODIGO: FONDEN-APIN-132-2017 OBRA PREESCOLAR CONAFE, DESCRIPCIÓN: REHABILITACION POR SISMO, UBICADA EN: SAN MATIAS TEPETOMATITLAN, APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA, DEBERA PRESENTAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DEL ITIFE PARA SU REVISION, TRAMITE Y CIERRE ADMINISTRATIVO EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO;



**ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO**  
**JEFE DE DEPTO. DE CONSTRUCCION**



**ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ**  
**SUPERVISOR DE OBRA**

C.c.p - Anahí Gutiérrez Hernández Directora General De ITIFE  
C.c.o - NANCY RAMÍREZ DIAZ, Jefa de Oficina Jurídica  
C.c.p - Archivo/PPC

**OPERADO CON  
RECURSOS DEL  
FONDEN**

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-187-2017**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA FEMEF INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV REPRESENTADA POR FRANCISCO ALVARO AGUILAR DIAS ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y AL ARTICULO 170 DE SU REGLAMENTO Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

NUMERO DE CONTRATO:	APIN-29-187-2017
NUMERO DE CODIGO:	FONDEN-APIN-132-2017
OBJETO DEL CONTRATO:	PREESCOLAR CONAFE, SAN MATIAS TEPETOMATITLAN, APETATITLAN DE ANTONIO
ANOTAR LA DESCRIPCION:	REHABILITACION POR SISMO
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 73,546.91 ( SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	21 dias naturales
DIAS DE PRORROGA	00 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	16/OCT/17
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	05/NOV/17

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-187-2017**

**I. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 16/OCT/17

FECHA DE TERMINACION REAL: 05/NOV/17

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 73,546.91  
( SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS  
CUARENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.) IVA  
INCLUIDO

**III. RELACION DE ESTIMACIONES.**

SE REALIZA EL TRAMITE DE LA ESTIMACIONES: N 1F

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$	
MONTO CONTRATO	\$ 73,546.91	16/OCT/17 AL 05/NOV/17
ESTIMACION 1F	\$ 73,546.91	16/OCT/17 AL 05/NOV/17
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 73,546.91	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ -	
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ -	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN:  
SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA




**OPERADO CON  
RECURSOS DEL  
FONDEN**

## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-187-2017

### I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA

POR EL ITIFE



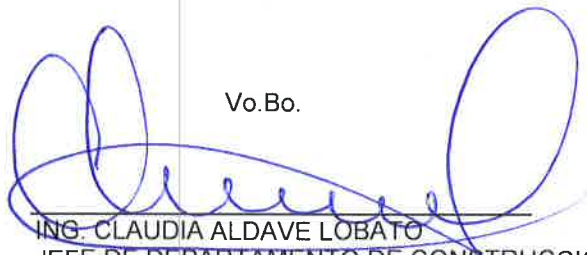
ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS  
HERNANDEZ

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



FEMEF INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV  
FRANCISCO ALVARO AGUILAR DIAS

Vo.Bo.



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

**OPERADO CON  
RECURSOS DEL  
FONDEN**